	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :1	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 1 de 7	Fecha: 17/12/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS ESTRATÉGICOS

FECHA DEL INFORME: 17/12/2021

OBJETIVO: En cumplimiento a la planificación anual del proceso y en atención a los roles de la Oficina de Control interno, realizar el seguimiento a los riesgos estratégicos documentados en el Sistema de Gestión Institucional.

Desde la Oficina de Control Interno, se corrobora que los procesos estén revisando y actualizando su mapa de riesgos e implementando las acciones de control, de acuerdo con los mapas de riesgo consolidados. Así mismo, se realiza monitoreo a la materialización de los riesgos, la efectividad de los controles existentes, la implementación de las acciones propuestas y la valoración del riesgo con base en la implementación de nuevos controles.

La finalidad principal de la Oficina de Control Interno se orienta a verificar los procesos para una efectiva puesta en marcha del procedimiento de Administración del Riesgo, dado que a la vez que se realiza el monitoreo se sugieren los correctivos y ajustes necesarios a los riesgos identificados, para asegurar un manejo efectivo de los mismos.

ALCANCE: El informe de monitoreo al mapa de riesgos estratégico, comprende el periodo de enero a diciembre de la presente vigencia, con la información soportada en la revisión y actualización del mapa, consultando a los responsables de cada proceso de cada riesgo identificado en el mapa de riesgos estratégico de la Corporación Autónoma Regional de Nariño.

Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en la entidad para la definición y tratamiento de los riesgos estratégicos, así como la debida aplicación de la metodología de administración del riesgo.

DOCUMENTOS UTILIZADOS:


- Matriz de Riesgos Estratégicos
- Informe de monitoreo a mapa de riesgos
- Procedimiento Administración del Riesgo
- SGI

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Atendiendo la nueva metodología del DAFP, en el periodo enero - diciembre de 2021 se realizó monitoreo al mapa de riesgos estratégico revisando cada riesgo relacionado con los procesos del Sistema de Gestión. Lo anterior, a través de reuniones de tipo presencial y virtual según las necesidades de cada proceso con el acompañamiento del equipo de orientación estratégica y/o el profesional a cargo de la oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.

Con base en el proceso de implementación de MIPG y la estructuración de las líneas de defensa, el procedimiento de administración de riesgos, se trasladó al proceso Orientación Estratégica, adscrito a la Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico, de acuerdo al acta No.001 de fecha 18 de noviembre de 2019, por la cual se ajusta el Sistema de Gestión Institucional, y se asignan los recursos económicos y el personal de tal manera que se garantiza la ejecución de este procedimiento.

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :1	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 2 de 7	Fecha: 17/12/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

La Oficina de Control Interno incluyó en la planificación anual, un seguimiento a los riesgos estratégicos durante esta vigencia, teniendo en cuenta que en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, esta actividad corresponde a la segunda línea de defensa ya que es propio del sistema de gestión de calidad, por lo cual la Oficina de Control Interno ejerce su rol como tercera línea de defensa.


La Oficina de Control Interno, realizó el seguimiento a la efectividad de los controles implementados en el desarrollo de las actividades que se ejecutan en los procesos misionales a fin de determinar si existen, se aplican y si estos se utilizan de manera adecuada.

Cabe resaltar que persiste el desconocimiento por parte de líderes, gestores y equipos de trabajo de la existencia de la matriz de riesgos estratégicos, evidenciando que no se realiza el seguimiento por parte del personal responsable en las dependencias.

El proceso Orientación Estratégica, informó que los procesos misionales son los responsables de presentar las evidencias de los controles y evitar la materialización del riesgo, advirtiendo que, en la matriz de riesgos, no se incluyen los planes de mejora, tendientes a mitigar los riesgos identificados con calificación alto y extremo. La matriz de Riesgos Estratégicos, requiere profundizar en la identificación de oportunidades de acuerdo a los riesgos identificados y sus respectivos controles, a fin de evitar la materialización de los riesgos.


RIESGO	CONTROLES	OBSERVACIONES
Incumplimiento de los requisitos legales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimientos (Licencias, Permisos y AA, Gestión Jurídica) 2. Lista de chequeo (Licencias, P y AA) 3. Hoja de ruta 4. Normograma 5. Auditorías internas y externas. 6. Plan Institucional de Capacitación 7. Jornadas de reinducción de procesos misionales (Licencias, Permisos y AA - Gestión Jurídica) 8. Revisión anual de información documentada 	<p>Teniendo en cuenta los controles establecidos y con base en el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, es conveniente la continua revisión y actualización de procedimientos, acorde a cambios normativos y a situaciones complejas como la actual emergencia sanitaria por COVID 19. Se ha detectado falencias en el diligenciamiento de la hoja de ruta de los expedientes, específicamente en los expedientes llevados en los Centros Ambientales.</p> <p>El plan de acción para mitigar o reducir el riesgo es actualizar el normograma institucional. El normograma Institucional se encuentra actualizado con versión No. 40 en el SGI.</p>

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :1	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 3 de 7	Fecha: 17/12/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	


<p>Pérdida de trazabilidad de las actuaciones</p>	1. Hoja de Ruta	Se ha avanzado en las notificaciones por correo electrónico, atendiendo la situación por emergencia sanitaria del COVID 19, no obstante, lo anterior, no todos los usuarios tienen esta posibilidad de acceder a esta solución, razón por la cual se continúa con las notificaciones físicas.
	2. Notificación de requerimiento por correo electrónico previamente autorizado por el usuario.	
	3. Entrega de relación mensual de soportes por parte del procedimiento de Correspondencia, Archivo y Control de registros	Es necesario adelantar la sistematización de la información, a través de plataformas como SILA VITAL, para mejorar la trazabilidad de los trámites o actuaciones, generando reportes y alertas que permitan conocer el estado de los mismos.
	4. Entrega anual de especificaciones del servicio de correspondencia al proceso Gestión Administrativa y financiera para ser tenido en cuenta en la contratación	Con respecto a los informes y conceptos técnicos de visitas de control y monitoreo es importante unificar criterios para plasmar en dichos informes, el cumplimiento de las medidas aprobadas por l Existen dos acciones como medida de control para este riesgo:
	5. Informes y conceptos técnicos	1. Implementación de un programa de correspondencia
	6. Herramienta de seguimiento	Se encuentra que en 2020 se ofició una solicitud a la Dirección General en la que se requiere destinar presupuesto para la implementación de un programa de correspondencia, el cual no ha sido contestado a la fecha. La solicitud reposa en la Subdirección Administrativa y Financiera.
	7. Reunión cuatrimestral del equipo técnico, Líder del Proceso (misionales Licencias, P y AA - Gestión Jurídica), Gestores de Procedimiento, Coordinadores de Centros Ambientales	2. Adquisición de una VPS que permita almacenar información institucional
	8. Reinducción anual de procesos misionales (Licencias, P y AA - Gestión Jurídica	En cuanto a esta acción se realizó contrato No. 673 del 28 de diciembre de 2020 que suscribió CORPONARIÑO con MIHOSTING SAS para que sus servidores almacenen la información institucional de manera eficiente y segura.

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :1	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 4 de 7	Fecha: 17/12/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	


<p>Ejecución limitada de proyectos ambientales contemplados en el PAI</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponer de recursos necesarios para procesos de consulta previa 2. Normograma 3. Plan Institucional de capacitación 4. Trabajo articulado con el Ministerio de Ambiente 5. Gestión de proyectos de cooperación internacional 	<p>En la vigencia 2020, es importante anotar que teniendo en cuenta la incidencia de la pandemia por el COVID 19, los proyectos se han visto afectados y por consiguiente sus metas, por lo cual cada proceso requiere revisar sus planes de acción y adelantar los ajustes necesarios, considerando la ejecución de recursos durante la vigencia.</p> <p>Con respecto a la gestión de proyectos, es importante que, en el informe de Planeación o segunda línea de defensa, se amplíe la información sobre estas actuaciones, contemplando la importancia de obtener los recursos necesarios para la ejecución de proyectos ambientales.</p> <p>Existen dos acciones como medida de control para este riesgo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación PAC 2020 – 2023 <p>El PAC 2020 – 2023 se encuentra formulado y cargado en la página de la Corporación en el siguiente link: https://corponarino.gov.co/participacion-virtual-plan-de-accion-institucional-2020-2023-pai/</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Conformación equipo para formulación y presentación de proyectos de regalías <p>Se evidencia contrato de prestación de servicios 2021-734 con el siguiente objeto: “Contratación de servicios profesionales en el área administrativa, económica y/o afines para hacer parte del equipo de banco de proyectos, apoyo en la operativización y seguimiento de actividades relacionadas con el sistema general de regalías y de fuentes externas y seguimiento a obligaciones de la corporación en plataformas de seguimiento a proyectos- SPI - DNP y requerimientos del MADS relacionados con proyectos de inversión, y realizar seguimiento al PAC.</p>
	<p>Incremento de recursos para financiación de proyectos ambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación y Gestión de proyectos 2. Fortalecimiento institucional para la formulación y ejecución de

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :1	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 5 de 7	Fecha: 17/12/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

Existencia de recursos para fortalecimiento de las CAR	<p>proyectos</p> <p>3. Seguimiento a la ejecución y evaluación de proyectos</p> <p>4. Inclusión en el PIC de jornadas de capacitación para formulación de proyectos teniendo en cuenta los requisitos nacionales e internacionales.</p> <p>5. Fortalecimiento de alianzas.</p>	<p>Es necesario que se fortalezca la capacitación en formulación de proyectos para la consecución de recursos con fuentes de financiación nacional e internacional. Incluir las diferentes metodologías para la formulación de proyectos.</p> <p>Existen dos acciones para potencializar esta oportunidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación equipo formulador de proyectos <p>Se encuentra resolución No. 0159 del 25 de febrero de 2020 en donde se conforma el equipo técnico de trabajo encargado de la formulación del Plan de Acción Institucional 2020-2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Capacitación en formulación de proyectos <p>Como parte del Plan Institucional de Capacitaciones se realizó un ciclo de charlas en formulación y evaluación de proyectos para la gestión ambiental en Nariño (2021) impartidas por profesionales de Colombia y otros países de la región, entre los cuales están: Henry Castro (Colombia), Patricia Marín (Costa Rica), Alejandro Cáceres (Honduras), Jhon Triana (Colombia), Edgar Maravi (USA), Pavel Rivera (Costa Rica) y Fernando Briceño (Costa Rica).</p>
	<p>1. Formulación de proyectos para fortalecimiento en sistematización y automatización de procesos</p> <p>2. Gestión de recursos para conectividad en la entidad</p> <p>3. Inclusión en el PIC de capacitación para proyectos</p> <p>4. Fortalecimiento en las competencias laborales</p> <p>5. Gestión de convenios para transferencia tecnológica</p>	<p>En el informe de la segunda línea de defensa (Orientación Estratégico) se debe aclarar cuáles son los proyectos en proceso de formulación para el fortalecimiento en sistematización y automatización de procesos.</p> <p>Es necesario verificar el estado de avance en la actualización de la página web de la entidad y la ampliación en la capacidad de la red de internet, a fin de garantizar una mejor comunicación con las partes interesadas; de igual manera se requiere que esta actividad se haga extensiva a los centros ambientales</p> <p>La segunda línea de defensa debe ampliar la información de seguimiento frente a estos controles, así como también informar sobre el estado de avance de las alianzas estratégicas establecidas con otras instituciones, con el fin</p>

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---


	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :1	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 6 de 7	Fecha: 17/12/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

	<p>6. Alianzas estratégicas</p>	<p>de determinar el aporte en el cumplimiento de las políticas y planes ambientales</p> <p>Existen dos acciones para potencializar esta oportunidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en formulación de proyectos <p>Como parte del Plan Institucional de Capacitaciones se realizó un ciclo de charlas en formulación y evaluación de proyectos para la gestión ambiental en Nariño (2021) impartidas por profesionales de Colombia y otros países de la región, entre los cuales están: Henry Castro (Colombia), Patricia Marín (Costa Rica), Alejandro Cáceres (Honduras), Jhon Triana (Colombia), Edgar Maravi (USA), Pavel Rivera (Costa Rica) y Fernando Briceño (Costa Rica).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Fortalecimiento del equipo de trabajo de formulación de proyectos <p>Esta acción es integral y resume las acciones propuestas en los puntos anteriores como son las contrataciones de profesionales idóneos para hacer parte del equipo de banco de proyectos quien apoya en la operativización y seguimiento de actividades relacionadas con el sistema general de regalías y de fuentes externas, además de dar seguimiento a obligaciones de la corporación en plataformas de seguimiento a proyectos- SPI – DNP, entre otras actividades. Así como también las capacitaciones del PIC y sus ciclos de charlas.</p>
--	---------------------------------	---

RECOMENDACIÓN

- ✓ Fortalecer el aprendizaje en el tema de riesgos y crear una cultura consiente de la gestión de los riesgos estratégicos y de los controles
- ✓ El análisis e identificación de riesgos sirva de base fundamental para la toma de decisiones y la planificación sea acorde en los comités estratégicos y se fortalezca el compromiso y la asignación de recursos necesarios para crear una gestión de riesgos y de controles altamente efectivo.
- ✓ Las acciones planteadas en el mapa de riesgos estratégico fueron ejecutadas en su gran mayoría ayudando a mantener/reducir el nivel de riesgo, no obstante, la acción No. 2 para el riesgo 2 no ha sido

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

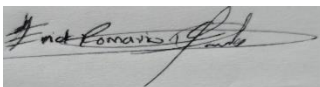
	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :1	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 7 de 7	Fecha: 17/12/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

tenida en cuenta dentro de las prioridades institucionales por lo que se sugiere reevaluar el riesgo, sus controles o implementar un control diferente de ser posible.

- ✓ Revisar por parte del equipo directivo el estado de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Corporación.

CONCLUSIONES

- ✓ Se debe, de manera prioritaria realizar la actualización y generación del proceso de Gestión de Riesgo en la Dependencia o proceso institucional que deba cumplir estas funciones de control de acuerdo a las líneas de defensa y la metodología adoptada por la Función Pública la cual no se aplica en la entidad.
- ✓ Se debe actualizar la política de riesgos, la consecuente actualización del procedimiento la actualización de las matrices de riesgo y la inclusión de las oportunidades, de acuerdo a la política de gestión de riesgos establecida por la Función Pública en el año 2018 en el marco del MIPG.
- ✓ La actualización de este proceso y matrices de riesgo debe obedecer a una adecuada caracterización de partes interesadas, de acuerdo a las necesidades y expectativas de los mismos, seguimiento las metodologías establecidas por la Función Pública en cada proceso.
- ✓ Se establecen como controles los formatos o procedimientos, no obstante, los mismos deben ser considerados como parte de la gestión por procesos, por lo cual no constituyen en si controles a riesgos.
- ✓ No se ha socializado de manera adecuada la elaboración y estructura del mapa de riesgos estratégicos, no se realizó de manera participativa, por lo cual este instrumento no ha sido apropiado en debida forma por ningún nivel de autoridad y responsabilidad al interior de la Corporación.
- ✓ En los procesos de la entidad se pudo identificar que el personal desconoce esta matriz de riesgos estratégicos lo cual es necesario se socialicen a todo el personal estos riesgos ya que estos riesgos estratégicos apuntan al que hacer de la entidad.



Erick Romario R. Davila
Contratista OCI
Elaboro



Fabio Cardenas Revelo
Jefe Oficina de Control Interno
Reviso

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---